



REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIONES "E Y F"

CONSTANCIA SECRETARIAL

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DE LA SECRETARÍA DE LA SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIONES "E Y F", INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL MEDIANTE EL ACUERDO No. CSJBTA18-35 DEL 10 DE MAYO DE 2018, *"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA EL CIERRE EXTRAORDINARIO DE LAS SUBSECCIONES E Y F DE LA SECCIÓN SEGUNDA Y LA SUBSECCIÓN C DE LA SECCIÓN TERCERA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA PARA SU TRASLADO"*; SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS LOS DÍAS JUEVES, DIECISIETE (17) Y VIERNES, DIECIOCHO (18) DE MAYO DEL AÑO EN CURSO.

EL TRASLADO SE HACE PARA LA SEDE CAN, UBICADA EN LA CARRERA 57 No. 43 -91 DE ESTA CIUDAD.

SE EXPIDE EN BOGOTÁ D.C., A LOS DIECISEIS (16) DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018).


LUZ MERY RODRÍGUEZ BELTRÁN
OFICIAL MAYOR

